



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00268002- -UNC-ME#FA

VISTO

El informe presentado por Oficialía de la Facultad de Artes en la que explicita haber detectado problemas de correlatividades con fechas posteriores a diciembre del 2008 en las Historias Académicas de los alumnos López, Mariano (Legajo 38500976); Mazufri, Leticia Amanda (Legajo 39402766); y Morales Michelini, Ailín (Legajo 37704147), y

CONSIDERANDO:

Que, según el mencionado Informe de Oficialía, se detecta que en el Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística figura el alumno López, Mariano (Legajo 38500976) con nota 7 (siete), y el mismo alumno figura en Acta N° 2018300322 de fecha 06/12/2018 de la materia Análisis y Crítica con nota 6 (seis).

Que, según el mismo informe, dicha situación le ocasiona al alumno un problema en su Régimen de Correlatividades entre estas materias, por ello se recomienda, solo en lo referente al alumno López, Mariano (Legajo 38500976), dar de baja la nota 7 (siete) del Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística, y así corregir su problema de correlatividades.

Que, según el mismo Informe de Oficialía, se detecta que en el Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística figura la alumna Mazufri, Leticia Amanda (Legajo 39402766) con nota 8 (ocho), y la misma alumna figura en Acta N° 2018100225 de fecha 24/05/2018 de la materia Análisis y Crítica con nota 4 (cuatro).

Que, según el mismo informe, dicha situación le ocasiona a la alumna un problema en su Régimen de Correlatividades entre estas materias; por ello se recomienda, sólo en lo referente a la alumna Mazufri, Leticia Amanda (Legajo 39402766), dar de baja la nota 8 (ocho) del Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística, y así corregir su problema de correlatividades.

Que, según el mencionado Informe de Oficialía, se detecta que en el Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística figura la alumna Morales Michelini, Ailín (Legajo 37704147) con nota 7 (siete); y la misma alumna figura en Acta N° 2017101228 de fecha 30/11/2017 de la materia Análisis y Crítica con nota 7 (siete).

Que, según el mismo informe, dicha situación le ocasiona a la alumna un problema en su Régimen de Correlatividades entre estas materias; por ello se recomienda, sólo en lo referente a la alumna Morales Michelini, Ailín (Legajo 37704147), dar de baja la nota 7 (siete) del Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística, y así corregir su problema de correlatividades.

Que se adjuntan copias de las Historias Académicas de los alumnos López, Mariano (Legajo 38500976); Mazufri, Leticia Amanda (Legajo 39402766); y Morales Michelini, Ailín (Legajo 37704147) donde se confirma lo informado por Oficialía.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la nota 7 (siete) del Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística, sólo en lo referente al alumno López, Mariano (Legajo 38500976).

ARTÍCULO 2º: Dar de baja la nota 8 (ocho) del Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística, sólo en lo referente a la alumna Mazufri, Leticia Amanda (Legajo 39402766).

ARTÍCULO 3º: Dar de baja la nota 7 (siete) del Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística, sólo en lo referente a la alumna Morales Michelini, Ailín (Legajo 37704147).

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la UNC y pase al Área de Enseñanza para notificar a los/as estudiante y demás efectos. Cumplido archivar.